

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4497** *ALMAGRO BUILDING, S.A.*

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital y por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Almagro Building S.A., se ha decidido convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrar en Madrid, calle María de Molina número 32.2.º A, el día 16 de Abril de 2012, a las once a.m. en primera convocatoria, y a las once del día siguiente 17 de Abril 2012, en segunda convocatoria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 177, de la Ley de Sociedades de Capital; con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de los ejercicios cerrados: a 31 de Diciembre de 2.009; a 31 de Diciembre de 2010 y a 31 de Diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Aplicación del Resultado de los ejercicios cerrados a 31 de Diciembre: de 2009, 2.010 y 2011.

Tercero.- Cese y Renovación del actual Consejo de Administración.

Cuarto.- Cambio de domicilio social.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Asimismo se recuerda a los Socios que de acuerdo al artículo 197 de la actual Ley, que podrán obtener de manera libre y gratuita toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta General, igualmente y en concordancia con los Estatutos y la vigente Legislación, podrán ejercitar con entera libertad su derecho de asistencia, salvo los administradores que tendrán la obligación de asistencia según lo dispuesto en el artículo 180 de la referida Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 17 de febrero de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don César Vitorica Yllera.

ID: A120013474-1